

Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales

Recruiting and daily life of children and youth in Colombia during XIX century: general approaches

Carlos Arturo Reina Rodríguez*

Fecha de recepción: 17 de noviembre de 2012

Fecha de aceptación: 5 de diciembre de 2012

Resumen

La vida cotidiana del siglo XIX ha sido estudiada de manera parcial. Uno de los aspectos poco explorados tiene que ver con los reclutamientos de niños y jóvenes para engrosar los ejércitos que se organizaron en distintos momentos de ese siglo en Colombia. Vincularse a los ejércitos fue una obligación que recayó, además, en los sectores más pobres del país. Unos ingresaron voluntariamente. Otros fueron reclutados a la fuerza, por convicción o por venganza. Este artículo expone de manera exploratoria algunos aspectos relacionados con la cotidianidad y con el reclutamiento de niños en el siglo XIX en Colombia. Se constituye en el primero de otros documentos que pretenden formular una historia de la infancia y la juventud en Colombia

Palabras clave: niños, jóvenes, ejércitos, reclutamiento, siglo XIX, vida cotidiana.

Abstract

The daily life of the nineteenth century has been partially studied. One unexplored aspect has to do with the recruitment of children and young people to swell the armies that were organized at different times of the century in Colombia. Hosts was linked to an obligation that went well in the country's poorest. Some joined voluntarily. Others were recruited by force, conviction or revenge. This paper presents an exploratory some aspects of daily life and the recruitment of children in the nineteenth century in Colombia. It becomes the first documents that seek to formulate a history of childhood and youth in Colombia

Keywords: children, youth, hosts, recruitment. XIX century, everyday life.

Introducción

La construcción de una historia de la infancia en Colombia atraviesa varios estadios de carácter metodológico, pasando por las reflexiones obligadas en estudios como los ya ampliamente reseñados de Aries (1987) y DeMause (1994). En el país, las aproximaciones se han dado desde los escenarios educativos. No obstante, es poco lo que se conoce en otros campos donde el enfoque de la historia cultural empieza a tener franjas de acción mediante los trabajos impulsados por historiadores, como Pablo Rodríguez. La llamada

“nueva historia cultural” hace uso, además de las fuentes tradicionales donde la prensa tiene un valor importante, de otras inmersas en campos vinculados a la literatura, la crónica, los cuadros de costumbres, las imágenes y las memorias personales de quienes describieron en ellas pasajes de su infancia.

En ese sentido, no se trata de la construcción de una historia cronológica, a pesar de que se intenta guardar cierto respeto a ella, sino de mostrar por medio de unidades comparativas cómo se percibían ciertas características de la vida cotidiana en los

* Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Director grupo de investigación Observatorio de Niños y Jóvenes de la misma universidad. Correo electrónico: careina@udistrital.edu.com

siglos pasados. La unidad comparativa que atraviesa el documento corresponde al reclutamiento militar al cual se ven abocados niños, jóvenes, hombres en su mayoría, tanto en tiempos de paz como de conflicto. La vinculación a los ejércitos permite identificar otros rasgos que reconstruyen y aportan al reconocimiento de la vida cotidiana en tiempos pasados, mientras otorga elementos para al ejercicio comparativo que el lector puede hacer con elementos contemporáneos.

Niños y jóvenes en los ejércitos colombianos del siglo XIX

El 21 de noviembre de 1902 se firmó el tratado de paz a bordo del USS Wisconsin. Con ello se dio término a tres años de guerra entre las facciones liberales y conservadores en Colombia. No obstante, el drama que involucró a miles de personas en el país no cesó y al final solo quedaron los recuerdos plasmados en la triste pérdida de Panamá, una inflación extrema y unos campos arrasados por la guerra. En medio de ello, apareció una fotografía que se hizo famosa en todo el mundo, publicada en *L'Illustration*, en París, en 1902 (ver figura 1). En esta aparecen varios niños soldados del Ejército portando armas en nombre del Gobierno, lo que representó la participación de los niños en las guerras nacionales del siglo XIX y comienzos del XX.



Figura 1. Fotografía publicada en *L'Illustration*, en París en 1902

Colombia era una república *joven*, cuya infancia política le había permitido establecer varios conflictos internos y cambios constitucionales en busca de un rumbo claro que la llevara a su juventud. Quizá, por ello, los políticos aparecieron como unos *ilustrados* adrede, mientras que la ignorancia aunada al déficit de cobertura del sistema educativo, a la escasa o inexistente infraestructura vial, a la división partidista y al estancamiento comercial llevaron a que la crisis fuera más profunda. Luis Eduardo Nieto Arteta escribió que las clases políticas del siglo XIX “escribían poemas

mientras la nación se hundía en la pobreza y en el desorden político” (1968, p. 27). Esto se reflejó en el pueblo que gobernaban.

De allí que la construcción de un proceso de nación quedara plasmado en pinceladas de buenas intenciones. La guerra se convirtió en una constante y en una forma de dirimir los problemas internos y el reclutamiento apareció como una forma de vincular a toda la población, en particular, a los sectores más jóvenes.

Por esta razón, el debate de la existencia de un ejército fue parte fundamental de la organización de las Fuerzas Armadas en la naciente república y se acomodó como parte de las representaciones de la vida cotidiana. En buena parte, la vida de un hombre giraba desde muy joven en torno a la posibilidad de ser reclutado para integrar alguno de los ejércitos que se organizaron durante el siglo XIX. En la década de los años cincuenta de ese siglo, se había llegado al consenso de un ejército reducido hasta su mínima expresión, al ser considerado innecesario por lo que el número de efectivos varió con cada gobierno y cada coyuntura política nacional hasta el siglo XX.

El referente directo para los colombianos fueron las constantes noticias acerca de las guerras que se desarrollaron durante el siglo XIX y el siglo XX. Anota Sabina Loriga que entre 1618 y 1763, por ejemplo, Francia combatió durante 73 años; la República de las Provincias Unidas 62; España luchó 82 años; Inglaterra, 45, y Austria nada menos que 92 años. A las guerras *profesionales* pronto les siguieron 24 guerras *revolucionarias*, de 1792 a 1815, y una larga cadena de *guerras de las naciones* que siguieron al conflicto de Crimea y precedieron el estallido de la Primera Guerra Mundial (Loriga, 1996, p. 26).

A estos se sumó el hecho de que casi todos los ejércitos participantes en estos conflictos vincularon a niños y jóvenes en sus filas, desde Napoleón Bonaparte, en el siglo XIX, hasta la heroica defensa rusa en la Segunda Guerra Mundial, de manera que hubo una legitimación tácita frente a la presencia de los niños y los jóvenes en los ejércitos. La participación de estos y su número de bajas fueron parte de las razones por las cuales se presentaron numerosos descensos de población en Europa. A este proceso de *legitimación* de la presencia de jóvenes y niños en la guerra contribuyeron obras literarias como las de Edmundo de Amicis con su libro *Corazón*. En esta obra se narra en repetidas ocasiones el heroísmo de estos, en distintas circunstancias, en medio del proceso de construcción de la nación italiana. Este libro irrigó la imaginación de muchos niños y jóvenes en el mundo, mediante las historias de los pequeños héroes de la guerra que se sacrificaron por su patria, como en el *Tamborilero sardo*.

Otro aspecto que recuerda Loriga es el hecho de que las sociedades ven muy a menudo el reclutamiento como una forma iniciática para llegar a ser un *verdadero* hombre. En efecto, la vinculación a los ejércitos implicó una forma de tránsito entre el niño y el adulto. La milicia brindó todo aquello que por cuenta de otras actividades de la vida civil no se podía obtener. Era al tiempo una forma de ruptura con la familia, así como con la dependencia económica. También podía ser una forma de iniciación sexual donde el niño se podía *hacer* hombre.

La historia registra de manera temprana la presencia de niños en los ejércitos libertadores. El caso más sonado es el de Pedro Pascasio Martínez (1807-1885), conocido como el *soldado niño* o el *infante soldado*, muchacho que se vinculó a la edad de 12 años al batallón Rifles y a esa edad participó en las batallas del Pantano de Vargas y Boyacá. En esta última, se hizo célebre por la captura del coronel español José María Barreiro (A la Memoria, 1883). Allí Bolívar lo ascendió a sargento.

Un aspecto que permitía la vinculación de niños en las milicias era la autorización de los padres, los cuales veían en el Ejército un sustituto de autoridad de la familia o de la Iglesia. El cuartel era una amenaza cuando no una realidad. Ir al Ejército implicaba asumir un cambio físico y emocional casi obligado de los aspectos corporales masculinos que separan y unen a la niñez con la etapa adulta. El cuerpo, en palabras de Foucault, es el símbolo de la docilidad y la disciplina. Ingresar al Ejército y convertirse en soldado significó al mismo tiempo dejar de ser campesino u obrero. Su cuerpo refleja los signos relacionados con el valor y la fuerza que, además, se entrelazan con aquellos aspectos que proyecta el Estado mismo en toda la población. Foucault afirma:

[...] el soldado se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba; se ha corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos; en suma, se ha “expulsado al campesino” y se le ha dado el “aire del soldado” (1983, p. 139)

El cuerpo físico es tomado como un objeto, manipulado por los designios de la autoridad, que naturaliza sus movimientos en la justificación de lo correcto y necesario y lo transforma para llevarlo de la etapa de niño a la de hombre.

En vista de que las contiendas han tenido semblantes juveniles, la propaganda de guerra, los reclutamientos, los símbolos y los signos generados en su interior han hecho de los ejércitos espacios donde niños y jóvenes se han formado

e identificado mucho más como hombres. Se trata de la combinación de ser joven-vital, con ser hombre-madurez: “[...] el hecho de que el servicio militar ratifique el ingreso del individuo en el mundo de los adultos puede sugerir, entre otras cosas, la imagen del niño que asume las tareas militares como si fuera ya un hombre” (Loriga, 1996, p. 25).

A partir de las necesidades provocadas por los procesos de independencia, el Ejército nacional nace de manera poco organizada pero efectiva, a pesar de que la disciplina es el centro de su formación. Tampoco existió una reglamentación interna clara, salvo la que se pudo copiar de las mismas fuerzas españolas y de la influencia de la legión británica. De allí que no existiera un límite entre la edad conveniente para ingresar a las filas, en vista del apremiante momento en que se vio envuelto el país. Por esta razón, la primera escuela organizada por Santander incluyó la formación militar para todos los estudiantes sin importar la edad, en previsión de una reconquista. En el fondo, aunque desapareció el peligro de una invasión europea, permanecieron en la escuela los sentidos de disciplina y orden. Los colegios fueron internados que simulaban dos cosas: monasterios o cuarteles.

Durante este siglo fueron comunes los llamados *ejércitos de montoneros*, donde lo que menos se destacaba era una organización. Franz Hensel Riveros anota: “[...] el hombre de armas expresa los más altos principios republicanos. De nuevo, el amor a la patria se expresa acá con toda su fuerza. Todo Republicano debe ser soldado”, bien sea para defender sus derechos de una agresión exterior, un gobierno despótico o la aspiración de un poder doméstico. Por ello, el Congreso preveía como necesaria la fundación de un instituto militar para la juventud de la república (*Gaceta*, 1823, p. 122, citado por Riveros, 2006).

Quienes tenían suerte iban a la escuela. Los otros quedaban a la intemperie y, generalmente, eran reclutados por cualquier fuerza armada. Cordovez Moure, cronista de la época, realizó una descripción de los niños del siglo XIX, que vivían en las casas destinadas para los arrendatarios en las grandes haciendas:

Los niños, a medio cubrir con mugrientos harapos, ocupan la misma posición que la de los hambrientos perros, con los cuales se rozan de continuo. Saben que tienen madre, porque viven con ella; pero ignoran lo que quiere decir la palabra padre, pues, por lo general, no es el matrimonio el origen de su existencia, y ya se sabe cuál es el comienzo de la vida para aquellos que tienen la desgracia de llamarse hijos naturales. (1999, p. 180)

Agrega Cordovez que si los niños podían hacer labores de fuerza se les llamaba *chinos*, y se les encomendaba al pastoreo: “Alcanza el chino la edad de diez años, y desde entonces lo llaman muchacho; ya

sabe que los mandatos dentro y fuera de la hacienda". El hecho de que manejara bien el caballo lo hacía un potencial recluta para las fuerzas montadas. Era, además, el amansador de las haciendas y, por lo tanto, el experto en las caballerizas.

Hasta los quince años, aquel muchacho vienen a ser el sirviente de los sirvientes de la hacienda; recibe el tratamiento más brutal por parte de todos los jayanes, que se creen con derecho perfecto para considerarlo como de condición inferior al burro que carga leña. (Cordovez, 1999, p. 181)

También a los niños se les conoció como *galopines* o *rapazueltos*, y se les encargaba labores domésticas, quienes acompañaban a sus señores: "El galopín la acompañaba siempre y era su ayudante de campo, dispuesto a volar, según los mandatos de su señora" (Silvestre, 1808, p. 14).

Aunque en general el dueño de una hacienda no respondía por el muchacho más allá de brindarle un techo y un trabajo pagado con comida. En todo caso, el permiso de crianza generaba sentidos de lealtad desde el muchacho para con el dueño de la hacienda "Entre tanto el patrón sabe que tendrá en lo sucesivo quien se exponga por él en los casos frecuentes de contiendas personales" (Cordovez, 1999, p. 181). Esas lealtades se expresaron en la organización de ejércitos a lo largo del siglo XIX.

Una vez que el muchacho llegaba a la edad de jayan, es decir, había crecido tomando apariencia de hombre joven, empezaba a poner los ojos en las hijas de los hacendados, lo cual desde luego les molestaba. En respuesta, estos se reunían en un consejo y

acuerdan despacharlo para la capital en la primera cosecha de reclutas que les pida el gobierno, con lo cual matan, como se dice, dos pájaros con una piedra; salen del vago que, con las prácticas de lo que ellos le enseñaron, no los deja dormir tranquilos, y dan prueba palpable del acatamiento y celo por las buenas costumbres. (Cordovez, 1999, p. 181)

Durante el siglo XIX, inspiradas en los ideales de las guardias nacionales desde la Revolución francesa, se instituyó al ciudadano como parte de la Guardia Nacional, y solo podía ser ciudadano quien estuviera en ella. Una vez terminadas las guerras de independencia, se instituyeron las guardias nacionales. Estuvieron compuestas por dos órdenes. Una local y otra auxiliar. En la primera, con una edad mínima de 16 años y máxima de 50, se vinculaban ciudadanos con una renta anual de \$300. En la segunda, se vincularon ciudadanos entre 18 y 40 años y que no tuvieran mayores rentas.

En el caso del Ejército, el reclutamiento tenía un orden y solo bastaba ser granadino. Así, en primer lugar, se reclutaban los vagos, los huérfanos y luego los solteros insubordinados o de conducta escandalosa; los que sean notoriamente sindicados de costumbres o usos perniciosos a la sociedad; los jóvenes solteros que vivían separados de sus padres, sin prestarles los auxilios que sean de su deber, a menos que esta separación prevenga del ejercicio de algún oficio o industria de conocida utilidad; los solteros sino padres que sean simples jornaleros, siempre que no fuesen los únicos sostenedores de sus hermanos menores de 12 años o valetudinarios; los jornaleros solteros que tengan uno o más hermanos solteros, útiles a sus padres; los casados, que sin causa legal hayan abandonado a sus mujeres o les dieran mala vida, o vivieran en amancebamiento público; los casados o viudos, que teniendo hijos menores de edad los hayan abandonado; o los que habiendo sido alistados en alguna de las Guardias Nacionales, no concurren a los ejercicios o a desempeñar los demás deberes que les correspondan (*Semanario de la Provincia de Cartagena*, abril de 1843) (Del Río, Salas y Flórez, 2009).

La carrera militar en sí misma era inexistente. A pesar de que se aceptó una edad mínima para el ingreso al Ejército nacional de 16 años, esta en realidad pocas veces se cumplió. Bastaba la firma de los padres para que los niños menores de 10 años se incluyeran en las filas. En la práctica, los grados militares se fueron dando por los logros reconocidos en las confrontaciones militares y no por el ejercicio de una carrera militar concreta. Tomás Rueda Vargas anota:

De este año (1860) en adelante la cosecha de Generales ha venido en un aumento aterrador; cada guerra civil ha dado la suya, siendo de notarse que cada nueva cosecha es más numerosa y de peor calidad que la anterior. (Vargas, 1963, p. 207)

Tomás Rueda (1944) aclara que lo anterior no implicó la existencia de algunos oficiales bien preparados. No obstante, la tendencia por lo menos durante el siglo XIX fue la ausencia de apropiadas escuelas de formación y de una reforma en sí que diera luces al desarrollo del Ejército en el país. Esto evidencia otro aspecto que se relacionó con las insurrecciones a lo largo de este siglo y fue precisamente la falta de disciplina. Estas insurrecciones se iniciaron con José María Córdova en 1829, la propiciada por el batallón de Granaderos y el escuadrón de Húsares de Apure en Bogotá en 1830 contra el presidente Joaquín Mosquera, y poco después el del batallón Callao dirigido por el general Rafael Urdaneta el 30 de septiembre de 1830, la conspiración del 17 de abril de 1854 llevada a cabo por el general José María Melo, la sublevación de un cuerpo en Zipaquirá en 1883 y la lucha de dos batallones en Bogotá en 1886, el golpe de cuartel del 31 de julio de

1900 cuando José Manuel Marroquín derrocó a Manuel Antonio Sanclemente y finalmente la conducta de la guarnición de Panamá el 3 de noviembre de 1903.

La falta de orientación se hizo evidente y, sin duda, sirvió como punto de partida para las reformas que en adelante inició el general Rafael Reyes a partir de 1907, quien mediante Decreto 434 del 13 de abril de 1907 fundó la Escuela Militar, la Escuela Superior de Guerra y la Escuela Naval, que recuperan lo que otras escuelas similares, aunque menos organizadas, intentaron hacer en el siglo XIX.

Otro testimonio señala la inexistencia de una carrera militar, así como una disciplina interna:

La carrera militar distaba mucho de serlo. No existían unos escalafones, unos requisitos, unos méritos para entrar y ascender. Es interesante ver como se hizo por lo menos un General de la Guerra de los Mil Días: “Era un indígena “Cholo” de las montañas de Coclé”. Se convirtió en cacique de los cholos de la región. Durante la pasada guerra luchó al lado del Ejército Liberal, al que sirvió lealmente suministrándole provisiones y guías para los secretos caminos de las montañas. Fue incorporado al Ejército Nacional como General de división. (*La Opinión*, 1903)

Un caso particular que es ejemplo de la vinculación de niños a los ejércitos en el siglo XIX es el de Esteban Huertas, quien llegó a ser general de la República. A juicio de Tomás Rueda Vargas, él representa un ejemplo en la forma de ascenso militar y reclutamiento de principios de siglo:

Traído de San Agustín con lazo al cuello de los monjes de Hato Viejo, el buen indio hizo de la necesidad virtud, aprendió el manejo del rifle, limpió puntualmente las notas y el caballo del jefe, sacudió sin piedad las espaldas de sus compañeros con la vara de rosa cuando fue cabo, ganó las jinetas de un sargento y luego las presillas de oficial cuando la guerra le dio la ocasión de lucir su valor natural y su desprecio por una vida monótona y privada del atractivo y de ese algo que es el espíritu, indispensable a todo ser dotado de alma. Y así, de trinchera en trinchera, el pobre recluta al cabo de unos años de esclavitud, vio asombrado sobre su kepis las estrellas de General de la República. (Vargas, 1940)

La carrera de Esteban Huertas fue meteórica. Nació en Umbita (Boyacá). Se enlistó a los 8 años en 1884 en el batallón 10 de Soacha como ayudante de rancho y aguatero. A los 9 años le dieron de alta como soldado y en el mismo año ascendió a tambor mayor. A los 12 años

fue cabo primero y pasó a las filas del batallón Valencey. En 1890 fue sargento segundo a la edad de 14 años y en 1894 llegó al rango de subteniente. En 1897 fue sargento mayor y en noviembre de 1899 ascendió a capitán.

En 1900 recibió el rango de coronel. Ese mismo año perdió una mano en la guerra civil. Dos años más tarde, con 26 años de edad, fue ascendido al grado de general y finalmente en 1903 hizo entrega de la Guarnición Colombiana en Panamá. Huertas es un ejemplo de cómo el patriotismo pasaba a un segundo plano cuando las aspiraciones personales superaban las de la institución. Mientras no se separó el reclutamiento de los intereses políticos, el patriotismo pasó a ser un lema más, por lo menos para muchos de los reclutas de los sectores populares. También es el caso de un niño que hizo carrera en la milicia, lo que demuestra que la edad era lo de menos a la hora de reclutar a los campesinos e indígenas.



Figura 2. General Esteban Huertas

Fuente: *Revista Credencial Historia* (2003, agosto).



General ESTEBAN HUERTAS,
...lo apoyaron el pueblo y los militares.

Figura 3.

Fuente: Memorias y bosquejo biográfico del general Esteban Huertas.

Las guerras del siglo XIX en Colombia obligaron al reclutamiento forzado que incluyeron la mayoría de las veces a niños. Uno de los más importantes fue en la Guerra de los Mil Días, relatado por Carlos Eduardo Jaramillo (1987), quien señala la existencia del batallón comandado por el general Vargas, conformado por niños nortesantandereanos que fluctuaban entre los 15 y los 17 años sacrificado en su totalidad en el combate de Palo Negro. Y el segundo, el Cuerpo Cívico de Caloto, compuesto por 30 niños de 10 a 15 años, que por su juventud fueron consocios como el batallón Sardinias 228

Los niños eran ocupados como espías, mensajeros, aguateros, ordenanzas o combatientes. Carlos Jaramillo afirma que eran muy solicitados por su agilidad, la disciplina y la capacidad para afrontar la intensidad de la guerra. Por esta razón, el reclutamiento de niños era, en muchos casos, a la fuerza sin importar la filiación política. Jaramillo transcribe el siguiente relato:

Once años tenía cuando me tomaron los conservadores para que militara con ellos y, a pesar de ser conocida mi familia con la de los jefes conservadores, estos no me dejaron libre. Ese día sin instrucción alguna me dieron una Remington que era el arma más popular del ejército, provisto de una cabuya para colgarlo, y de una vez me hicieron formar con la tropa. Yo, como todos los chinos, a punta de poner cuidado en los desfiles y en las entradas de los ejércitos, conocía los principales movimientos y ordenes de mando, por lo que cuando me formaron las hice muy bien. (1987, p. 226)

El mismo Jaramillo también da cuenta de casos con los de Antonio Tovar, quien con 15 años “fue tomado en la calle cuando jugaba y azotado de manera inmisericorde, por las fuerzas del gobierno, hasta dejarlo inconsciente; o de Alejandro Vanegas de 13 años, separado de su padre para embarcarlo hacia las tenebrosas bóvedas de Cartagena” (1987, p. 228).

Un ejemplo de la vida militar en el siglo XIX es el que refleja José Ignacio Neira en *El soldado campaña*, publicado por *El Sereno* de Bogotá en 1867.

Un día como al cabo de tres meses, hallándome en la Plaza de la Catedral, llamó mi atención el toque de generala que notificaba que se llamaba a todos los hombres capaces de tomar las armas para un alistamiento militar. La guerra acababa de estallar por consecuencia de una discordia civil. Me alisté en el acto y fui obligado a hacer el Servicio Militar, porque, como pobre, no podía pagar la exención de servicio, y mucho menos comprar un reemplazo. Fui incorporado en el batallón que se llamó “Cazadores”, y después de

dos meses de ejercicios doctrinales marchamos para el Sur. La vida del cuartel, las marchas, campamentos, las músicas militares, la algazara estúpida de mis compañeros, no me hicieron en manera alguna olvidar aquel antiguo dolor, ni pudieron extinguir el hondo sentimiento que dentro de mi pecho ardía, semejante al fuego entre las apagadas cenizas. Al fin de veinte jornadas llegamos a Popayán, y en pocos días invertidos en varios preparativos, marchamos a internarnos en las breñas de Pasto. Allí nos esperaba el enemigo, y allí los fuegos de Marte debían curar los que en mi corazón había encendido el dios del Amor. Un día de primer combate es un día culminante y notable en la vida del soldado, del soldado raso que solo pelea por la obligación y rigor de disciplina, sin interesarle en nada el desenlace de las cuestiones políticas que se debaten y que desolan y arruinan el país. En este día debe dar el contingente de su sangre y de su vida, sin esperanza de llegar presto a una brillante y elevada posición social, para que su ensangrentado cuerpo o su frío cadáver sirvan de escala a las ambiciones ajenas. Yo por mi parte, aislado en medio de aquellos tumultos, viviendo solo con mis dolorosos recuerdos, cumpliendo con toda humildad las rudas obligaciones del soldado, en nada me interesaba el éxito de la batalla. Esta empezó una mañana a las seis: mi compañía fue dirigida a tomar una casa en que se había atrincherado el enemigo y tuve la desgracia de ser herido en mi pierna al tiempo de desalojarlo de unas cercas de piedra en donde se había hecho fuerte. El dolor de mi herida no me permitió asistir al desenlace de aquella función de armas, que nos fue favorable, aunque costosa y sangrienta. Fui llevado con los demás heridos a un lugar inmediato, en donde permanecí dos meses, al cabo de los cuales regresé a esta ciudad, licenciado como inválido. Como el estado de mi herida no me permitiese hacer grandes jornadas, vine muy despacio y casi de limosna. Yo deseaba llegar a Bogotá a dejar mis pobres huesos al lado de los de mi madre, pues preveía que pocos serían ya mis desgraciados días. En lugar de tomar vía recta, seguí el camino de Fusagasugá para ganar la sabana. Llegué a esa población a las cinco de la tarde, a tiempo de ponerse el sol... ¡Que tristes recuerdos eran para mí los que me inspiraba aquella villa!... Allí, cuatro años antes había osado entregarme a los más risueños y gratos desvaríos de una juvenil y enamorada fantasía, y a los halagos de un porvenir encantado. Entonces, elevado por el ángel de mis ensueños, mecido por las frescas y embalsamadas brisas

de sus montañas y por el aroma de sus naranjos, gocé de los fugitivos raptos de un encantado delirio. Ah! ¡Qué se hicieron aquellas deliciosas horas en que imaginé haber sido transportado a un Edén, cuando ahora solo hallaba pálida y macilenta sobre en todo lo que allí veía, un recuerdo de lo que tanto amé! ¡Entonces, lleno de vida, juventud, riqueza y esperanza! ¡Hoy triste y lastimero mendigo, que solo arrastraba una existencia atormentada, deseando solo morir!...

Desde luego que no había normas ni instituciones que se encargaran de los heridos en la guerra, quienes por lo general terminaban como mendigos siendo aún muy jóvenes. La situación de los huérfanos no era la mejor. Muchos de ellos fueron enrolados a las filas del Ejército, lo que no mejoraba sus condiciones:

Casi todos presentan estigmas degenerativos, señales de honda pauperización orgánica, no corregida por el régimen de higiene y gimnasia a que son sometidos. Por doquier veo cráneos achatados, mandíbulas salientes, ojos en que no brilla una chispa de inteligencia, y sin embargo, es visible que entre estos pobres pequeñines no hay casi muestra de habrá nacido en cuna de encajes. Son hijos del pueblo, pero no de un pueblo sano y robusto —como el que vive en contacto directo con las glebas fecundas— si no de un pueblo raquítico y miserable. Y ello es muy triste de observar, porque siguiere ideas pesimistas acerca del estado moral y material de nuestras clases populares, tan dignas sin embargo de que vele sobre ellas con solicitud cariñosa. (Carrillo, 1920, s. p.)

En algunos casos, la ingenuidad de niños y jóvenes se pagó con el reclutamiento. Uno de esos casos fue el del joven músico Temístocles Cerreño, quien a la edad de 15 años, junto con otros estudiantes, convinieron hacer una broma. Corría 1876 y la guerra se asomaba a pueblos y ciudades, así que ellos simulaban un asalto para asustar al gobierno local y a la población. Las Fuerzas Armadas reaccionaron y atraparon a los muchachos entre ellos a Temístocles, quien fue reclutado como corneta en el Ejército (Martínez, 1984, p. 20).

A finales del siglo XIX, se dictó la Ley 167 de 1896 que organizó el servicio militar obligatorio y señaló que todos los ciudadanos varones que tenían la edad entre los 21 y 40 años estaban obligados a prestar servicio militar. Para este año, se fijó el pie de fuerza en 10000 hombres y planteó una renovación cada tres años. Cada alcalde estaba obligado a enviar la información de aquellos jóvenes que estuvieran a punto de llegar a los 21 años, quienes eran vinculados a unas listas públicas de las cuales se sorteaba el número proporcional para completar la tercera parte

del pie de fuerza fijado a cada población para ir generando un proceso de renovación en toda la fuerza. Quienes no prestaban servicio por el hecho de no haber sido elegidos para prestarlo, debían pagar por una sola vez el servicio militar en cuotas no mayores de \$100 ni menores de \$5, según las facultades o de recursos de cada uno.

El reclutamiento se estableció anualmente y fueron eximidos aquellos hombres que alcanzaban los 40 años. También quedaron por fuera de esta obligatoriedad los miembros del clero católico, los seminaristas, los miembros de congregaciones docentes, los inválidos y mutilados y los que por enfermedad o mala condición no resultaban aptos para la carrera militar. Además, tampoco se vinculaba al mayor de los huérfanos de padre y madre, el hijo único cuyos padres vivían, pero pasaban de más de 60 años, el casado en su primer año de matrimonio, quienes siguieran la carrera profesional hasta terminar sus estudios, quienes fueran elegidos popularmente o desempeñaran un empleo fijo y los condenados a pena aflictiva o infamante.

Una vez cumplido el servicio militar, se entregaba un comprobante que tenía a su vez un valor contributivo. Era necesario portarlo, pues, de lo contrario se podía nuevamente reclutar a la misma persona. Además, era necesaria para la participación en las elecciones. Este comprobante, que funcionó a modo de libreta militar y también de cédula de ciudadanía, tuvo la característica de ser el único documento válido para votar y, en caso de que no fuera aceptado en el momento de sufragar, se obligaba al Estado a pagar una indemnización, lo cual desde luego en realidad nunca operó. El producto de las contribuciones por efectos del comprobante se destinaba al mejoramiento del material del Ejército. Todo esto funcionó a medias, pues, aunque la ley fue promulgada en 1896 y firmada por Miguel Antonio Caro, su puesta en marcha se hizo en la Guerra de los Mil Días, y como sabemos, las formas de reclutamiento respondieron más a razones políticas que a la convocatoria del Gobierno.

La ilusión de una patria mejor, del establecimiento de un país con condiciones apropiadas o simplemente la oportunidad de mejorar en algo la calidad de vida fueron elementos comunes en los procesos de reclutamiento, sobre todo, en particular de los jóvenes que provenían de los campos, donde se realizaban los principales ejercicios de incorporación.

Relata el viajero francés D'Espagnat en 1898 que era común:

La incorporación forzosa de reclutas que se enganchan en la calle a razón de dos reales por día. He ido a ver hacer el ejercicio a esos pobres peones transformados en guerreros. Era la misma carne de cañón de siempre, idéntico

en los dos hemisferios, resignado, indiferente. Sus mujeres, sin las que se morirían de hambre, porque el gobierno no les mantiene, esperaban, acurrucadas por los alrededores, la hora de comer. No era la primera vez que veía a esas desgraciadas siguiendo, de lejos, retaguardia de miseria, al batallón en marcha de sus maridos o de sus amantes. (1971, p. 138)

Las condiciones iniciales no fueron las mejores, ya que incluso los reclutas tenían que comprar hasta los uniformes, mientras sus mujeres les lavaban la ropa y les alimentaban de suerte que el reclutamiento no vinculaba solo al recluta, sino a toda su familia. De allí que en cada confrontación, más que el choque de dos fuerzas, estos se convirtieron en los encuentros de familias defendiendo, por un lado, a los suyos y, por el otro, sus intereses, es decir, los intereses de clase a la que pertenecían los gamonales y caciques regionales. Esto refleja la procedencia de los soldados, además, desmiente la posibilidad de que el Ejército haya sido una verdadera opción para mejorar la calidad de vida, debido a que el mismo cuerpo militar no estaba configurado como una carrera a largo plazo y solo era momentánea o se restringía a los conflictos espontáneos, lo que poco o nada significaron a la postre para los reclutas, pues, apenas sirvieron como consignas políticas de ocasión.

En 1896 escribió Rafael Uribe Uribe en una abierta oposición al servicio militar obligatorio y a la existencia del Ejército:

El Ejército es costoso, pues regularmente absorbe la mitad o más de las rentas públicas; que sin embargo la paga no es suficiente para atraer soldados voluntarios escogidos y de ahí proviene la mas funesta de las consecuencias: la necesidad de reclutamiento; que este tributo de sangre pesa sobre la clase más desvalida de la población, sobre el indígena de Boyacá y Cundinamarca, para quien se convierte en carne de cañón y en presidiario de rifle, como lo llamo un jefe conservador mientras fue opositorista, pero que una vez en el poder se convirtió en reclutador feroz; que el reclutamiento arrebata la libertad del ciudadano, sume a su familia en la orfandad y la miseria, al alejarlo de su hogar y de su industria, lo condena a ser consumidor improductivo y lo coloca entre la prisión indefinida del cuartel, como si hubiese cometido un gran crimen, y la desertión que lo expone a crueles castigos; esto es entre la pérdida de todas sus esperanzas se resigna a verse convertido en una máquina y la vida azarosa de un prófugo se escapa o el palo si vuelve a ser cogido. (1979, p. 123)

Una vez terminada la Guerra de los Mil Días, el presidente Rafael Reyes dispuso la supresión del reclutamiento forzoso reglamentando el Decreto 845 de 1907 en el que “establece el sistema de enganche de tropas, por contrato no mayor de tres años, con solteros voluntarios entre los 18 y 24 años de edad”, en un anuncio hecho el 20 de julio de 1907 cuando se inauguraron el batallón y la batería en el cuartel de San Agustín. Esto desalentó todo interés por convertir la vida militar en una carrera y una profesión a largo plazo, aunque el hecho de que fuera por contrato generaba por lo menos una retribución monetaria estable en un término de tres años, lo cual era mucho en tiempos cuando no se había constituido todavía un régimen de pensión.

Roberto Arancibia observa:

Junto a lo anterior, dictó un indulto general a los confinados políticos, hecho que se informó de la siguiente manera: “la choza del labriego no volvería a ser atropellada para arrancar, por la fuerza, al hijo o al padre y atado brazo con brazo como el más peligroso de los malhechores sacarlo de allí entre las lágrimas y la desesperación de la madre, la esposa y de los hijos. Ya no quedaba abandonada de repente la estancia y sola la labranza privadas del brazo que las hacía fructificar y la miseria y el hambre no aparecerían como fantasmas pavorosos a las puertas de las cabañas entristecidas. (1957, pp. 82-83)

La aclaración anterior obedeció a que desde tiempos coloniales las formas de reclutamiento poco o nada habían cambiado. En términos generales, se aplicó a los sectores más pobres de la sociedad, de allí que el reclutamiento fuera visto durante el siglo XIX como un castigo y casi como una obligación punitiva donde los mayores afectados fueron los negros, los mulatos, los indígenas y los campesinos pobres.

Al terminar la Guerra de los Mil Días en 1903, se inició un proceso que condujo a la profesionalización del Ejército y a su debida organización, producto de los distintos problemas generados en el interior y exterior del país. Esta guerra trajo como consecuencia, además de una grave crisis económica, la pérdida de un número importante de vidas, principalmente masculinas, aparte de las cientos de familias desmembradas, huérfanos y desarraigados, sin contar los problemas generados por los desplazamientos, el hambre y la consiguiente pobreza:

Se ha estimado en 80000, sobre una población de 4000000 de habitantes el número de muertos que causó la Guerra de los Mil Días. En combate, por enfermedades epidémicas, fusilados o asesinados, fueron vidas sacrificadas inútilmente: el liberalismo no logró derrocar al gobierno y este,

pese a los extremos violentos hasta donde llegó, no pudo restablecer el orden social y terminó perdiendo el poder. (Martínez, 1999)

Lo cierto que es la guerra fue parte de la vida cotidiana de los niños y jóvenes. Luis Eduardo Nieto Caballero anota que cuando estalló la guerra en 1899, él tenía 11 años y que ya la mayoría de alumnos opinaban acerca del conflicto y se declaraban revolucionarios. No obstante, la ingenuidad se reflejaba en las reacciones frente al desarrollo de la guerra, lo que se expresó ante el cierre de los colegios ese año:

Cuando el doctor Araújo, el 19 o el 20 de octubre, en un discurso patético, nos dijo a los alumnos que el gobierno le había exigido la entrega del colegio para convertirlo en cuartel, nadie sintió tristeza sino rabia, pronto sustituida por la alegría de no tener que presentar exámenes y por la diversión de salir cada cual con su pupitre por la calle, como una víctima de lo que empezamos a llamar “la tiranía imperante”. No estábamos para razonar, ni sabíamos hacerlo. Lo único que sabíamos era que los grandes jefes liberales, seguidos de voluntarios vehementes, andaban por riscos y por valles haciendo sonar los clarines y las balas. (1984, p. 372)

La guerra fue la forma de acabar con las escuelas para convertirlas en cuarteles. También, la forma de acabar con los estudiantes y convertirlos en soldados. Por último, de terminar con la infancia y la juventud para convertirlos en adultos. El paso para hacerse hombres eliminando al niño estaba a la distancia de tomar un arma y enrolarse en la milicia. Allí desaparecieron los niños y aparecieron los guerreros.

Conclusiones

Apenas se empieza a reconstruir la historia de la infancia y los jóvenes en el siglo XIX. Tanto niños como jóvenes han sido partícipes de los conflictos colombianos. En particular en el siglo XIX, fueron vinculados a ellos, a pesar de que algunas leyes lo prohibían. Fue, además de una obligación, una forma de venganza como también una forma de explotación. Posiblemente, este primer ejercicio contribuye a ese proceso que Carlos Eduardo Jaramillo (2007) denominó como la necesidad de investigar en búsqueda de la desaparición de la invisibilidad de los niños guerreros.

Referencias

A la memoria de Pedro Pascasio Martínez Rojas el niño soldado del Ejército Libertador» (en español). Anónimo ca. 1883 Copia en albúmina Biblioteca Luis Ángel Arango-Banco de la República.

Arancibia, R. (1957). *General Rafael Pizarro y Coronel Libortio Orjuela. 1907-1957. Cincuenta años de la Escuela Militar*. Bogotá.

Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.

Cordovéz Moure, J. M. (1999). *Reminiscencias de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Panamericana.

Amicis, E. de (1998). *Corazón*. Bogotá: Panamericana.

Demauxe, L. (1994). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza Editorial.

Del Río, Salas y Flórez (2009, julio). Guardias nacionales y soldados regulares en la provincia de Cartagena: una mirada desde el mundo sociorracial (1832-1853). *Memorias*, 6(10).

Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

Hensel Riveros, F. (2006). Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la República 1821-1852. *Gaceta*, 1823, 122.

Huertas, E. (2002). *Memorias y bosquejo biográfico del general Esteban Huertas: prócer de la gesta del 3 de noviembre de 1903*. Círculo de Lectura de la USMA. Edición Biblioteca Nacional de Panamá.

Jaramillo, C. E. (1987). Las juanas de la revolución: el papel de las mujeres y los niños en la guerra de los Mil Días. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 15.

Jaramillo, C. E. (2007). Los guerreros invisibles. El papel de los niños en las guerras del siglo XIX en Colombia. En P. Rodríguez. *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

La Opinión (1903, 15 de abril). Fusilado el indio Victoriano Lorenzo. Citado por Pinzón de Lewin, P. (1994). *El Ejército y las elecciones*. Ensayo Histórico. Bogotá: Cerec.

Ley 167 de 1896. Que organiza el servicio militar obligatorio (1904). En *Compilación de la legislación militar codificada, concordada y anotada por Ramón Calderón Ángel*. Bogotá: Imprenta Nacional.

D'Espagnat, P. (1971). *Recuerdos de la Nueva Granada*. Bogotá: Biblioteca Schering.

Loriga, S. (1996). La experiencia militar. En *Historia de los jóvenes. Schmitt y Levy* (vol. II). Barcelona: Taurus.

Textos y contextos

- Martínez Carreño, A. (1999). *La guerra de los Mil Días. Testimonios de sus protagonistas*. Bogotá: Planeta.
- Nieto Arteta, L. E. (1968). *El café en la nación colombiana*. Bogotá: Acora.
- Rodríguez, P. y Manarelli, M. E. (2007). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Rueda Vargas, T. (1940). *El Ejército Nacional*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rueda Vargas, T. (1963). *Escritos*. Agosto 31 de 1909. Bogotá: Antares Limitada/Imprenta Fotograbado.
- Semanario de la Provincia de Cartagena (1843, abril).
- Silvestre, L. S. (1971). *Un par de pichones. Cuadros de costumbres*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Uribe Uribe, R. (1979). El servicio militar obligatorio. 1896. En *Obras selectas*. Colección Pensadores Políticos Colombianos. Bogotá: Cámara de Representantes/Imprenta Nacional.